

TITULACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA PARA EL ACCESO AL TÍTULO PROPIO DE POSTGRADO

Grado en Ingeniería Informática
Grado en Ingeniería Industrial
Grado en Ingeniería electrónica
Grado en Ing. de Telecomunicaciones
Grado en Física
Grado en Matemáticas
Otros grados de ingeniería (a valorar adecuación)

CRITERIOS DE SELECCIÓN

Instrumento	Porcentaje
<input checked="" type="checkbox"/> Adecuación de la titulación	50%
<input checked="" type="checkbox"/> Expediente académico	10%
<input type="checkbox"/> Entrevista	
<input checked="" type="checkbox"/> Curriculum Vitae	40%
<input type="checkbox"/> Otros	

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

El alumnado candidato deberá aportar curriculum vitae con el detalle de su formación académica y su experiencia profesional, así como el expediente académico de su titulación principal.

Perfil preferente: titulados/as en ingeniería informática, industrial, electrónica, telecomunicaciones, y otras ramas relacionadas, con 3 años de experiencia profesional. Para graduados recientes se requerirá acreditar una visión empresarial avanzada y el desarrollo de proyectos propios en las tecnologías objetivo. Se valorará el acceso de alumnado con otras titulaciones en función de su experiencia profesional y su cercanía a los ámbitos técnicos, tecnológicos e industriales materia del título.